

Aportes para la no exclusión educativa desde el Área Estética Expresiva en la formación docente.

Marisa Andrea Cenacchi.

Cita:

Marisa Andrea Cenacchi (2024). *Aportes para la no exclusión educativa desde el Área Estética Expresiva en la formación docente. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/478>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/TRb>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

III Congreso Internacional de Ciencias Humanas “dar forma a un futuro democrático: sujetos, saberes, instituciones”

Título del trabajo: Aportes para la no exclusión educativa desde el Área Estética Expresiva en la formación docente.

Palabras clave: educación no excluyente; lenguajes artísticos; formación de formadores; tecnologías de información y comunicación; accesibilidad.

Nombre/s y apellido/s de autor/a o autores/as

Marisa Andrea Cenacchi (Facultad de Humanidades y Artes (UNR) - cenacchi@irice-conicet.gov.ar.

Resumen breve

Frente a la necesidad de formación del magisterio para abordar las actuales aulas heterogéneas, la ponencia presenta experiencias de aplicación de un marco teórico metodológico propositivo para la formación de formadores denominado perspectiva educativa no excluyente y sus principios sociotécnicos de Accesibilidad a Dispositivos Intermediales Dinámicos (DID), focalizando en el de Percepción. Asimismo, atiende a la implementación de estrategias que incluyan una apropiación creativa de tecnologías digitales. El enfoque metodológico es cualitativo y aborda un estudio de caso desde la asignatura Área Estético expresiva en dos institutos públicos de formación docente rosarinos. La experiencia didáctica propone diferentes actividades que inician a las y los futuros docentes en la accesibilidad comunicacional y participativa, a la vez que utilizan herramientas digitales para sus producciones. Entre los resultados alcanzados se evidencia cómo el estudiantado va tomando conciencia sobre las barreras que se pueden producir en el acto educativo al tiempo que exploran formas de expresión multimodal utilizando en sus producciones los diferentes lenguajes expresivos que se despliegan en la asignatura taller, y variedad de formatos y soportes físico-virtuales. Finalmente, se concluye que la participación sin exclusiones es un desafío que requiere asumir colectivamente la co-responsabilidad por el Otro.

Introducción

El derecho a la educación promovido por la Convención de los Derechos de las Personas con discapacidad (ONU, 2006) ley nacional con jerarquía constitucional (Ley 27044, 2014) en su artículo 24 solicita la urgente transformación de los sistemas educativos para dar respuesta a todo el estudiantado, independiente de sus singularidades.

A pesar de que los marcos legales nacionales e internacionales vigentes impulsan la educación inclusiva, la materialización de verdaderas experiencias de inclusión educativa en las escuelas regulares de los diferentes niveles obligatorios del sistema educativo argentino aún encuentra gran número de dificultades (Córdoba y Expósito, 2021). Entre estas dificultades, es posible mencionar la escasa formación docente en la práctica educativa

inclusiva, limitada a algunos contenidos, con escasa articulación entre la teoría y la práctica y sin un abordaje transversalizado (Fernandez, Rey y D'Ottavio, 2021; Valdivieso, et. al., 2022).

La educación inclusiva implica, entre otras cuestiones, garantizar la accesibilidad en todas sus dimensiones, a las prácticas y a los entornos de enseñanza y de aprendizaje físico-virtuales, desestructurando las lógicas de la normalidad subyacente que obstaculizan y excluyen a quienes no se ajustan a sus estándares.

En atención a esta demanda, el objetivo de este escrito es presentar experiencias didácticas de aplicación de un marco teórico metodológico para la formación de formadores orientado a transformar las problemáticas de exclusión con estudiantes de las carreras profesorado de primaria y de educación inicial. Dicho marco, denominado perspectiva educativa no excluyente se desarrolló en la tesis doctoral "Hacia una educación no excluyente. Perspectivas teóricas-metodológicas sobre "Accesibilidad-DHD" para la formación superior de educadores" (Cenacchi, 2019) y se aplica desde el año 2016 en la asignatura Metodología Educativa musical correspondiente al primer año de la carrera Profesorado de Educación Musical que se dicta en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (Cenacchi y San Martín, 2023). En las sucesivas cohortes, diversas acciones del estudiantado muestran su concientización sobre la producción de barreras y la necesidad de acciones responsables para la búsqueda exploratoria de alternativas accesibles, tendientes al diseño universal. Asimismo, en la preparación del trabajo monográfico final se observa la transversalidad de la propuesta y un aumento de selección de temas vinculados a la discapacidad y a la no exclusión en general, tales como diversidades sexuales, interculturalidad e interseccionalidad. Por otro lado, se cuentan antecedentes de formación docente con diversas orientaciones que comienzan a incorporar la perspectiva de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) tales como los Miguel Ángel Merino-Fernandez, Jairo Ortiz-Revilla e Ileana Greca (2023), Carmen Alba Pastor, Ainara Zubillaga Del Rio y José Manuel Sánchez Serrano (2015) y Carmen Alba Pastor (2022).

Marco teórico-metodológico

La perspectiva educativa no excluyente (Cenacchi, 2019) se estructura desde la concepción de sujeto de alteridad infinita (Levinas, 2002), por lo cuál no se puede conceptualizar, definir, clasificar (Cenacchi, 2023). Esto implica no categorizar a los sujetos según diferentes discapacidades. Se concibe a la discapacidad desde la perspectiva de estudios críticos en discapacidad como una construcción social, definida desde la ideología de la normalidad (Yarza et al, 2020). Metodológicamente la perspectiva se nutre de la pedagogía inclusiva (Florian, 2015), la experiencia activa rosarina de Olga y Leticia Cossettini (Cossettini y Cossettini, 2001) y del pensamiento decolonial. Asimismo se retoma la concepción de

barreras propuesta por Ainscow, Booth y Dyson (2006), resignificándolas en base al sostenimiento de la alteridad.

Alineado con la perspectiva de Diseño Universal (Conell, et.al., 1997, ONU, 2006), se propone una concepción sociotécnica cultural, relacional y situada de la accesibilidad: la Accesibilidad-DID. Se la concibe como un proceso en perpetuo movimiento para equilibrar las tensiones que se producen en las barreras o dificultades emergentes en las cuales se entraman: dimensiones sociales (quienes participan, en potencia infinitos), discursivas (gramáticas comunicacionales - lenguajes expresivos) y técnicas (tecnologías utilizadas), vinculadas indisolublemente con las personas en su contexto (Cenacchi, San Martín y Manero 2021).

Para su materialización se proponen cuatro principios dinámicos: Percepción, Comprensión, Acción y Flexibilidad que se activan en contextos situados.

El trabajo se centra en el principio de "Percepción" según el cuál: Todos los elementos deben poder ser percibidos por cualquier sujeto, independientemente de sus singularidades y/o sus circunstancias/contexto. Vinculado con la multiplicidad de lenguajes y formatos expresivos/comunicativos (visual – táctil – sonoro).

Los lenguajes expresivos y canales de comunicación utilizados deben ser: 1) múltiples y equivalentes: sonoro/auditivo, visual y táctil, y 2) claros en cada canal sonoro, visual y táctil. En cuanto al enfoque metodológico es cualitativo y aborda un estudio de caso situado en el nivel de educación superior terciaria correspondiente a la asignatura Área Estética Expresiva I y II de las carreras de Profesorado en Educación Primaria y Profesorado en Educación Inicial de dos institutos públicos de formación docente rosarinos: Colegio Normal 1 - Provincial 34 "Dr. Nicolás Avellaneda" e Instituto Superior de Formación Docente N° 16 "Dr. Bernardo Houssay". El trabajo de la cátedra es interdisciplinario y comparten el espacio docentes de Educación Corporal/Educación Física, Educación Plástica y Educación Musical. La experiencia didáctica se realizó durante el año 2023. Para la recogida de datos se realizaron observaciones, análisis de las producciones físico-virtuales de las y los estudiantes, grupos de discusión y relevamiento mediante encuestas con preguntas abiertas y cerradas.

Resultados

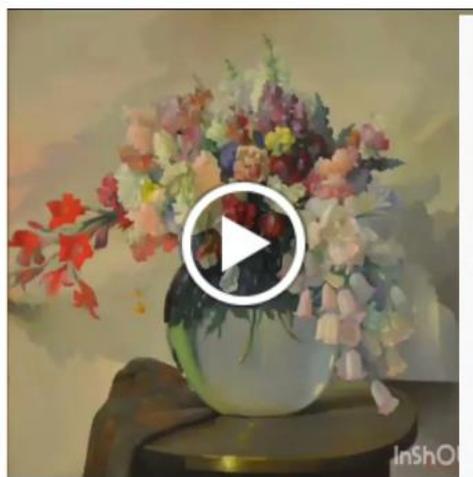
A lo largo del año se proponen diferentes actividades de percepción, análisis y producción utilizando los diferentes lenguajes expresivos. Se ofrece la posibilidad de vivenciar consignas diversificadas y de explorar formas de expresión multimodal equivalentes. También se evalúan conjuntamente las presentaciones, los recursos y las actividades en relación a su accesibilidad. Las tecnologías de información y comunicación se integran como herramientas para ampliar las posibilidades de expresión, creación y producción.

Una actividad realizada fue "Trayectorias personales", en la cuál se trabajó desde lo visual, sonoro y corporal los trayectos que realizan los estudiantes desde su hogar a la escuela,

destacando las experiencias singulares y subjetivas. A modo de ejemplo, la trayectoria de una estudiante: <https://www.youtube.com/watch?v=visHXHEdkro>

Otra actividad multimodal es “Museos y contexto” activada desde una visita a un museo local elegido por el estudiante. En la experiencia, se solicita seleccionar una obra y realizar un análisis visual, estético, histórico, contextual, subjetivo. Luego, se realiza una representación sonora y musical de la obra elegida con la App Inshot o similar, aplicando criterios de sonorización de audiovisión (Chion, 1993, 1999).

Además se solicita describir la imagen para alguien que no la ve y el sonido para alguien que no lo escucha. De este modo, en el relato, a la vez que toman conciencia y experimentación práctica sobre los requerimientos de accesibilidad, se apropian conceptos de los lenguajes expresivos.



Descripción del sonido

los sonidos que escuchamos en el vídeo, son varios tipos de campanas y llamador de angel, que representan las distintas flores de la primavera, tenemos sonidos bajos, medios , altos, largos y cortos. Donde intenta trasladar a la persona que lo escucha a un lugar donde reina la naturaleza y sentir la calma, que es lo que el cuadro intenta empatizar.

Video sonorizado y descripción del sonido sobre la obra “Primavera”, de César Caggiano, 1940 (Castagnino 2023) Brenda Turesso, 1B

Finalmente, cabe destacar la muestra vinculada con los “40 años de democracia”, se realizó la corporización y sonorización de foros u obras vinculadas con la Dictadura. Se describieron las imágenes y los sonidos generados. Además se realizaron stencils y grafitis propios en la institución. Se culminó una jornada que incluía la exposición virtual de fotos sonoras con código QR.

Entre los resultados alcanzados se evidencia cómo el estudiantado va tomando conciencia sobre las barreras que se pueden producir en el acto educativo al tiempo que exploran formas de expresión multimodal utilizando los diferentes lenguajes expresivos que se despliegan en la asignatura taller en sus producciones; diversificando formatos, soportes e incluyendo opciones digitales transmediales. Se observa cómo el trayecto de actividades de producción con lenguajes visuales, sonoros o corporales alternativos, a la vez que favorece la apropiación

de contenidos y competencias específicas de la asignatura, concientiza, visibiliza las posibilidades y limitaciones comunicativas y habilita experiencias expresivas multimodales muchas veces inéditas para las y los estudiantes.

En cuanto a la apropiación de tecnologías digitales (San Martín, 2023), la mayoría valoró como positivo la implementación de herramientas y propuestas que las integren. Las y los estudiantes validaron la libertad de elegir programas que ya utilizaban o probar aquellos que les resulten más sencillos o adecuados a sus fines.

En relación con los conocimientos de accesibilidad, la mayoría pondero como muy necesarios para sus futuras prácticas docentes y expresó deseo de profundizar sobre el tema.

Finalmente, se concluye que la participación sin exclusiones es un desafío que requiere asumir de manera constante y colectiva la co-rresponsabilidad para socavar los supuestos de normalidad, aún hegemónicos en las prácticas educativas, y co-construir propuestas no excluyentes.

Bibliografía:

Ainscow, M., Booth, T. y Dyson, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Nueva York: Routledge, Taylor & Francis Group.

Cenacchi, M. (2019). *Hacia una educación no excluyente. Perspectivas teóricas-metodológicas sobre "Accesibilidad-DHD" para la formación superior de educadores* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Rosario.

Marisa Cenacchi (2023). Formación docente para la no exclusión en prácticas mediatizadas por TIC, Capítulo 9 (pp 73-79). En: Susana Copertari, Claudio Neves Lopes y Claudio Delmaschio. (Comps) (2023). LIBRO: *TECHNÉ EDUCATIVA EN PANDEMIA* Diálogos para una educación inclusiva desde la virtualidad. RCE editora. Revista Científica Educ@ção. <https://doi.org/10.46616/ediorarce-978-65-00-71566-8>

Cenacchi, M. y San Martín, P. (2023) Aportes para Prácticas Educativas no Excluyentes: experiencia en la Cátedra Universitaria de Metodología Educativa Musical. In: MARTINS, Sandra Eli Sartoreto de Oliveira; CIANTELLI, Ana Paula Camilo (org.). *Inclusão universitária no século XXI: dilemas atuais*. Marília: Oficina Universitária; São Paulo: Cultura Acadêmica. p. 135-162. DOI: <https://doi.org/10.36311/2023.978-65-5954-342-7>.

Cenacchi, M., San Martín, P. y Manero, L. (2020). La "Accesibilidad-DHD" en el caso "Memoria y Experiencia Cossettini": hacia una co-construcción multimodal para un equitativo acceso a contenidos web, *e-ciencias de la información* 11(2).

Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/43805/47014>

Chion M. (1993). *La audiovisión: introducción a un análisis conjunto de la imagen y sonido*. Barcelona: Paidós.

Chion M. (1999). *El Sonido: Música, Cine, Literatura...(el papel)*. Barcelona: Paidós.

Cossettini O. y Cossettini L. (2001). *Obras Completas*. Santa Fe, Argentina: Ediciones AMSAFE.

Conell, B. R., Jones, M., Mace, R., Mueller, J., Mullick, A., Ostroff, E. et ál. (1997). *The Principles of Universal Design*. The National Institute on Disability and Rehabilitation Research.us Department of Education. NC State University, The Center for Universal Design.

Córdoba, G.y Expósito, C. (2021). El valor de la inclusión. Un estudio sobre las políticas educativas y prácticas inclusivas en Argentina. *Revista de Educación*, 0(23), 123-138. Recuperado de https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/5091/5570

Fernández, M., Rey, C. y D'Ottavio, M. (2021). Formación de docentes de nivel primario en educación inclusiva en Rosario (Argentina). *RAES*, 13(23), pp. 150-168

Florian, L. (2015). Inclusive Pedagogy: A transformative approach to individual differences but can it help reduce educational inequalities. *Scottish Educational Review*, 47(1), 5-14.

Honorable Congreso de la Nación Argentina. Ley 27044 (2014). Jerarquía constitucional. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Levinas, E.. (2002). *Totalidad e Infinito: ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Merino-Fernandez, M. Á., Ortiz-Revilla, J. y Greca, I.M. (2023). Diseño universal para el aprendizaje en educación STEAM integrada: una ex-periencia en educación primaria. *Rev. enseñís*. [online], vol.35, n.2, pp.223-235. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.55767/2451.6007.v35.n2.43733>.

Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>

Pastor, A. C. (Coord.) (2022). *Enseñar pensando en todos los estudiantes. El modelo de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. Madrid: SM.

Pastor, C. A., del Río, A. Z., & Serrano, J. M. S. (2015). Tecnologías y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): experiencias en el contexto universitario e implicaciones en la formación del profesorado. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 14(1), 89-100.

San Martín, P.(Coord.).(2023). *La apropiación creativa de la tecnología en educación. Claves para su comprensión*. Teseo

Valdivieso, K. D., Paspuel, D. A. V., Berrú, C. B. C.y Masa, B. D. C. R. (2022). Educación inclusiva en América Latina: Trayectorias de una educación segmentada. *Revista de ciencias sociales*, 28(5), 18-35.

Yarza de los Ríos, A., Sosa, L y Pérez Ramirez, B, (Coord.). (2019). *Estudios Críticos en discapacidad.Una polifonía desde América, Latina*.1a ed. Buenos Aires: CLACSO.

